CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 14498

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Colquemarca fue creado mediante Ley N° 644 el 18 de noviembre de 1907 durante el gobierno Jose Pardo. Es uno de los ocho distritos de la provincia de Chumbivilcas, ubicada en el departamento de Cusco; ubicado a una altitud 3 575m. s. n. m.

Que, el distrito de Colquemarca se destaca por su invaluable legado histórico y cultural, siendo un claro ejemplo de ello el reciente reconocimiento del Templo Inmaculada Concepción como Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución Viceministerial N.º 000030-2024-VMPCIC/MC. Este templo, edificado en el siglo XVII, constituye un testimonio vivo de la arquitectura religiosa de la época y de los procesos históricos que dieron forma a la identidad cultural del distrito, conservando características originales que reflejan su autenticidad y valor patrimonial.

Que, el distrito de Colquemarca se caracteriza por mantener viva la memoria histórica de sus habitantes a través de este templo, que no es solo un espacio de culto, sino también un símbolo tangible de pertenencia y conexión con su pasado. Este importante reconocimiento reafirma el compromiso con la preservación de su patrimonio cultural, fortaleciendo la identidad local y resaltando su contribución al legado histórico de la región y del Perú.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Colquemarca, ubicado en la provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco, al conmemorar este dieciocho de noviembre el dos mil veinticuatro sus 117° aniversario.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Colquemarca en la persona de su señor alcalde, Santos Oviedo Ataucuri y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima,11 de noviembre de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2024 21:48:21-0500